Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera

Presidente de la Junta de Coordinación Política

Presente

El pasado 1° y 2 de octubre acudí a la Asamblea Parlamentaria sobre las actividades de la OCDE así como a la reunión de la Red Parlamentaria Global de la OCDE, llevadas a cabo en la ciudad de Estrasburgo, y en el Centro de Conferencias de la OCDE en Paris, Francia respectivamente.

La OCDE es una Organización en la que los países comparan, intercambian experiencias en políticas públicas, identifican mejores prácticas, promueven decisiones y recomendaciones, y mediante esos y otros instrumentos legales, acuerdan y se comprometen con estándares de alto nivel técnico y avanzada voluntad política. Para ello, el diálogo, el consenso, las evaluaciones y las revisiones entre pares conforman el núcleo del trabajo de la OCDE, la que constituye una de las fuentes más grandes y confiables a nivel internacional en los ámbitos de las estadísticas y de la información económica y social.

Entre los temas que se trataron, los más relevantes fueron: el debate sobre las actividades de la organización, empleo y crecimiento e impuesto y evasión fiscal.

Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, indico que su objetivo siempre ha sido construir un espacio para compartir las mejores prácticas y las experiencias de la OCDE, así como impulsar un ambiente de diálogo y el intercambio de políticas públicas entre parlamentarios de distintos Estados.

En lo referente al tema de empleo y crecimiento, el Director de Empleo de la OCDE, Stefano Scarpetta menciono que a nivel mundial, se estima que 202 millones de personas están desempleadas, muchos más mal pagados y en empleos precarios.

Por su parte el Director del Departamento de Economía de la OCDE Cristiano Kastrop, manifestó que ministros de Finanzas del G-20 y gobernadores de bancos centrales acordaron en febrero de 2014 desarrollar políticas capaces de elevar más del 2% el PIB.

Por su parte Trudy Witbreuk, Jefe de la División de Desarrollo, Comercio y Agricultura de la OCDE indico que el informe presentado a los Ministros de Comercio del G-20 identifica una serie de medidas, entre ellas: la reforma del comercio de servicios, desmantelamiento de las medidas proteccionistas adoptadas en los últimos años y las políticas activas del mercado de trabajo y capacitación.

Finalmente con lo que concierne al tema de impuestos y evasión fiscal, Saint-Amans, Director del Centro de la OCDE para la Política y Administración Tributaria precisó que en septiembre de 2014, la OCDE publicó sus primeras recomendaciones para un enfoque internacional coordinado para combatir la evasión fiscal de las empresas multinacionales, en virtud del cual, la OCDE / G20 Base y Beneficio del Cambio elaboraron un proyecto para crear un conjunto único de normas fiscales internacionales para poner fin a la evasión de las bases imponibles y el desplazamiento artificial de beneficios a las jurisdicciones para evitar el pago de impuestos.